

Reunión del Grupo de Trabajo "PROMOSOL"

Fecha: 4/2/2014 10:00hs

Lugar: CSIC

Participantes: Eduardo Casinelli
Daniel Viñar
Mauricio De Rosa
Eduardo Grampín
Gonzalo Ferreira
Sergio Ramírez

Desarrollo de la reunión:

Mauricio - Hace un repaso de la reunión anterior en la que se había acordado que para marzo/2014 habría que tener un primer documento de trabajo con las propuestas del grupo.

Daniel - Propone que ese documento sea presentado en una reunión del grupo ampliada, con integrantes de la CSDI y/o CDC por ejemplo, para intercambiar opiniones antes de seguir trabajando en las propuestas finales.

Eduardo G. - No está claro en principio la utilidad de la reunión ampliada. Antes de seguir analizando sobre esto, el grupo debería concentrarse en discutir ahora las acciones concretas a proponer.

Mauricio - A partir de la idea del observatorio presentado en el proyecto SLU, profundiza en la descripción del mismo y plantea que esta es una línea concreta a proponer.

Daniel - Propone vincular las actividades del observatorio en el marco de la ley de SL aprobada recientemente por el parlamento, con el objetivo de evaluar el impacto de la misma en la adopción del SL en general.

Mauricio - Cree que el planteo de Daniel pueda ser muy ambicioso por lo complejo de los estudios de impacto, por lo que el observatorio debería concentrarse en las actividades dentro de la UdelaR, en principio.

Eduardo C. - Entiende a las actividades de promoción como colgar información en la red para entregar a las personas, distribuciones de software, hacer presentaciones por área (ejemplo arquitectura, química), armar folletos explicativos, etc.

Eduardo G. - Piensa que este grupo debería proponer las acciones concretas en un documento corto, y disolverse como tal a menos que se le asigne otras tareas. No debería concentrarse, el grupo, en realizar él mismo tareas de concientización, divulgación, etc. Tratar de ser más concreto en proponer acciones y luego las instituciones de la UdelaR lo deberían implementar a través de sus organismos. Plantea la preocupación por el no respeto del uso de formatos no abiertos a pesar de la resol del 2008 del CDC acerca de la obligatoriedad del uso de estos formatos.

Sergio - De acuerdo a lo dicho hasta el momento identifica tres acciones a trabajar: observatorio, promoción y capacitación.

Gonzalo - Repasa sus apuntes sobre la reunión anterior del grupo en diciembre. Menciona entre otros puntos, la necesidad de realizar cursos de certificación Linux. Propone otra acción concreta: articulación, entendida como coordinar las acciones de la UdelaR para mantener una coherencia interna y también con organismos externos respecto a la adopción de SL. Propone crear un organismo técnico que evalúe soluciones de SL, eventualmente desarrolle y asesore a los universitarios en el uso de SL, y también que evaluación de las inversiones en SL y SP.

Daniel - Amplía aspectos sobre la idea del observatorio: que además maneje un portal central y que también implemente algún proyecto piloto con un servicio pendiente de resolver centralmente por la UdelaR, por ejemplo, correo electrónico, sistema de identidad único, etc.

Sergio - Opina que la resolución de las necesidades de los proyectos centrales corre por otros carriles. Sí está de acuerdo en que el grupo proponga que las soluciones a estos proyectos se implementen con SL. Y en caso de proponer la realización de un proyecto concreto, que se especifiquen las necesidades para implementarlo.

Mauricio - Se ofrece para elaborar un primer borrador del documento.

Eduardo G. - Reitera que el documento debería ser corto (un par de carillas).

Gonzalo - Aclara que el organismo al que se refería podría ser alguno ya existente.

Mauricio - Entiende que la promoción de SL debe ser encarada en forma diferente de acuerdo a las dificultades que se deben superar en los diversos ámbitos universitarios: funcionarios, académicos, estudiantes, sistemas de gestión, etc. Se debe tener esto en cuenta para definir estrategias adecuadas.

Eduardo C. - Ejemplifica una estrategia concreta de difusión en ambientes de usuarios que ni siquiera saben de la existencia del SL (farq y escuela de diseño).

Eduardo G. - Plantea el tema del "enforcement" (vigilancia) en el cumplimiento de lo que se defina y

concretamente menciona como "no resuelto" este aspecto en el tema de los formatos abiertos, donde no hay nadie que realice la función de "policía" para que esta resolución se aplique. Por lo menos se podría empezar por aplicarlo utilizando las relaciones jerárquicas, no aceptando documentos que no estén en formatos abiertos en su área de influencia.

Mauricio - Opina que en una etapa de promoción no correspondería realizar "enforcement".

Daniel - Propone que el tema de los formatos abiertos sería un tema a incluir en el observatorio.

Sergio - Entiende que es más efectivo que el "enforcement" sea realizado a través de restricciones técnicas de los sistemas que se vayan implantando.

Gonzalo - Tener presente la prioridad de que las tareas sean cumplidas en plazo frente a la prioridad del uso de formatos abiertos.

Eduardo G. - Plantea el tema del licenciamiento: la gente confunde "gratis" con "libre". En la universidad debería haber alguna resolución coherente sobre el tema. Y las acciones que esta comisión proponga deberían converger con las posiciones generales.

Sergio - Plantea que el observatorio debería incluir un área legal sobre licenciamientos.

Daniel - Informa que en la CSIC está la subcomisión de propiedad intelectual. La universidad está trabajando en el tema del conocimiento abierto y acceso a los datos que produce ("Open Access"): temas de cesión de derechos, disclaimers, etc. Hay un debate importante en este momento dentro de la UdelaR.

Mauricio - Informa que COLIBRI es el repositorio abierto de la UdelaR. El CDC lo va a definir. Este año va a tomar fuerza. El documento de este grupo debería tener en cuenta esto.

Daniel - La resolución del CDC refiere a licenciamiento GPL. ¿ Está bien ? Cree que si y lo explica interpretando el GPL. Si bien esta comisión puede no decidir respecto a este tema, puede opinar y sugerir esta interpretación.

Eduardo G. - Plantea el tema de "hardware libre". En Fing se está trabajando con esto en el proyecto Butiá.

Daniel - Piensa que se debería tener bien claro, por lo menos en este grupo, qué es software libre y qué no (por ejemplo dice que Ubuntu y Android no lo son). Respecto a "hardware libre", opina que hay ámbitos de donde por usar procesadores libres no es está en el "top" de la tecnología. Según opina Stallman, el "hardware libre" aún está limitado por la necesidad de usar microchips "no libres".

Se define que la próxima reunión se realice el martes 18 de febrero 10hs. en lugar a definir (CSEAM, CSIC, SeCIU) en la que se tratará el borrador del documento a elaborar por Mauricio.

Se levanta la reunión siendo las 12:00hs.

De acuerdo a lo anterior estarían planteadas entonces las siguientes líneas de acción a trabajar:

- observatorio - relevamiento y evaluación de la situación actual considerar aspectos de licenciamiento
- promoción y divulgación
- capacitación
- articulación interna a la UdelaR y externa
- proyectos pilotos
- vigilancia ("enforcement") en la aplicación de formatos abiertos y SL
(No quedó claro si hay consenso en esto)

(Elaborado por Sergio Ramírez)